



C Á M A R A D E
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Tercer Informe de actividades

Diputado Jorge Arturo Espadas Galván

En el tercer año de la Sexagésima quinta legislatura de la Cámara de Diputados, desde el Grupo Parlamentario del PAN nos mantuvimos firmes en proponer reformas que beneficien a México, defendiendo las instituciones que nos dan Democracia, manteniéndonos como contrapeso del Poder Ejecutivo, defendiendo el contrapeso que también representa el Poder Judicial en nuestro país, no bajando la guardia para señalar las irregularidades, los abusos, la ocurrencias y también siempre apoyando los proyectos que benefician a nuestra población.

Grandes retos enfrentamos este último año, sin dudarlo, ya sea en el Congreso o en los Tribunales peleamos por la defensa y garantía de los derechos de las y los mexicanos, es nuestro compromiso permanente responder a la confianza que nos depositaron y pueden contar con que seguiremos siendo aliados de la Democracia, del respeto al diálogo y a los acuerdos, a la argumentación sustentada y de la procuración del bien común para todas y todos.

PRIMERO LO ESENCIAL

Las pérdidas y los daños ocasionados en Acapulco por el paso del huracán Lidia fueron más que graves, personas perdieron la vida, cientos de familias quedaron sin nada, el abastecimiento de productos de primera necesidad se vio afectado seriamente, el sistema de salud no fue suficiente, se minimizó desde antes el impacto que tendría y con la eliminación del Fondo de Desastres Naturales FONDEN, no hubo recursos específicos para apoyar a las y los mexicanos en desgracia, para reactivar los servicios de manera inmediata, para reactivar la economía.

Desde el Grupo Parlamentario del PAN nos manifestamos a favor de:

- Que parte del recurso que se presupuestó para la obra del tren maya se destinara al rescate de las ciudades de la costa de Guerrero para ayudarles a salir adelante;
- Un ajuste al gasto operativo del gobierno, ya que hablan de que son austeros, con el que se podría contar con un fondo inicial para ayudar a la población de Acapulco;
- Que se tome por lo menos el 10% de los fideicomisos del gobierno para fondear la ayuda que necesita el estado de Guerrero ante este fenómeno natural.



APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO



Además de solicitar para que el pueblo que Guerrero recibiera recursos para salir del desastre del huracán Lidia, en la aprobación del Presupuesto General de Egresos, hicimos las propuestas de no dejar sin recursos para operar al Poder Judicial; la reducción de presupuesto al INE y al Tribunal Electoral precisamente en año electoral; de la reducción de los presupuestos a los Estados y municipios.

A la par de las exigencias de no reducir los presupuestos trascendentales para la supervivencia económica de los estados, municipios y organismos autónomos, señalamos el incremento que recibieron los programas de apoyo de entrega directa, con un fin meramente electorero; así como la creación de un momento a otro de un Fondo de Infraestructura de siete mil millones de pesos al que no le establecen reglas de operación para controlar y fiscalizar su entrega.



Este Presupuesto no tiene recurso ni para el campo, para salud, no tiene más recurso para educación y en seguridad; reduce el presupuesto del programa de vacunación; disminuye los apoyos en Escuelas de Tiempo Completo, Conafe, el Programa para la Atención a la Diversidad de la Educación Indígena, los hijos de

jornaleros, Telesecundarias, para el campo, entre muchos otros.

Desde el Grupo Parlamentario del PAN reiteramos nuestra postura de “primero lo esencial”, primero las familias, primero la salud, primero la atención de los desastres naturales, primero las niñas y los niños, primero el derecho a la educación, **primero México** que sus intereses.



REPRESENTACIÓN POPULAR

Las Diputadas y los Diputados del PAN nos mantenemos cercanos a la gente, la comunicación permanente es esencial para presentar sus propuestas y llamar a la puerta de las autoridades que sea necesario para el beneficio de la comunidad.



Nuestra responsabilidad es con la gente y las propuestas de Acción Nacional obedecen a necesidades reales de la población, de quienes enfrentan problemas diarios que planteamos para solución.

En Acción Nacional sabemos trabajar con acciones que benefician a las familias mexicanas, nuestro trabajo legislativo siempre será representado escuchándote.

DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

Con la eliminación de 13 de 14 fideicomisos que beneficiaban a los trabajadores del Poder Judicial se vulneraron los derechos de las personas trabajadoras, en Acción Nacional estamos a favor de las instituciones y reprobamos la persecución y afectaciones que se dan por orden del presidente, cumpliendo caprichos sin sentido afectando a miles de familias.

El gobierno federal busca anular el contrapeso del Poder Judicial, como lo ha hecho con esta Cámara de Diputados, es una violación grave a nuestra Democracia.



FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

Impulsamos la creación del Fondo para seguridad pública de los municipios, que se destinará, entre otras cosas a la profesionalización de los recursos humanos de las instituciones, otorgamiento de percepciones extraordinarias, equipamiento, establecimiento y operación de las bases de datos criminalísticos y de personal, y para la construcción de Centros de Monitoreo.



Proponemos que las personas Secretarías de Estado, directoras y administradoras de las entidades paraestatales y las titulares de los órganos autónomos presenten un informe final de sus encargos ante el Congreso de la Unión y que la Cámara contará con un plazo de 90 días posteriores a la conclusión del encargo para solicitar su comparecencia.



PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS Y NIÑOS

Propusimos establecer que la patria potestad se perderá cuando la persona la ejerza sea condenada por el delito de feminicidio o por su tentativa, cometido en contra de la madre de la hija o hijo que esté sujeto a la patria potestad.

PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Presentamos iniciativa para plantea la urgente necesidad de establecer medidas de protección especial para las personas adultas mayores y abatir el abandono social, la carencia de albergues públicos especializados y funcionales, garantizar su asistencia social a ser albergados y cuidados con profesionales especializados y acciones legales que protejan a las personas adultas mayores con la creación de un sistema plenamente desarrollado de notificación y tratamiento de los casos de maltrato de con los procedimientos para las acciones legales pertinentes y el papel que juega el sistema de salud en la detección del maltrato, abuso y violencia, así como el lograr la adecuada capacitación y sensibilización de los participantes del sistema.

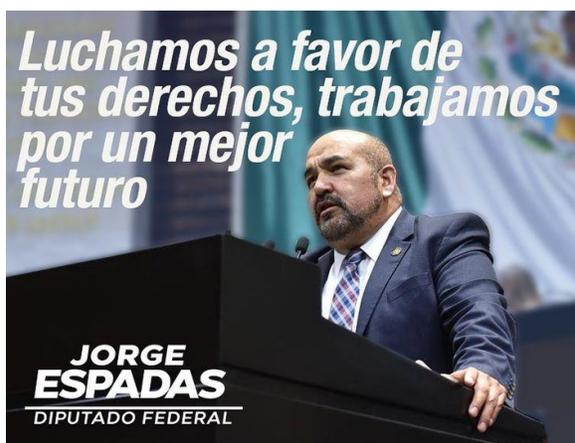


IGUALDAD Y DERECHOS LABORALES



Propusimos que se establezca como obligación patronal el garantizar el derecho de los trabajadores a gozar de una licencia de paternidad hasta por 20 días laborables con goce de sueldo, a los hombres trabajadores, contados a partir del nacimiento, de igual manera en el caso de la adopción de un infante y en el caso de que se presenten complicaciones posteriores al parto que afecten a la madre o su hijo o hija.

Para garantizar que las madres trabajadoras tengan derecho a laborar desde casa, proponemos que tengan derecho a la flexibilidad laboral para trabajar desde casa cuando exista la justificación por la que requieren estar con sus hijas o hijos por temas escolares o de salud.



DERECHO HUMANO AL AGUA

Presentamos la propuesta de expedir la Ley General de Acceso al Agua, con el objetivo de garantizar el acceso a este líquido para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible para las personas que se encuentran en territorio nacional y establecer la participación de todos los órdenes de gobierno.

ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DEL DELITO

En consciencia de la realidad que aqueja a miles de familias en nuestro país, hemos planteado que las autoridades de los tres niveles de gobierno otorguen atención, apoyo y seguimiento psicológico para niñas, niños y adolescentes víctimas por la desaparición forzada o muerte violenta de madre, padre, tutor o persona que les tenga bajo guarda y custodia.

REPRESENTACIÓN DE TODAS LAS PERSONAS

Presentamos la propuesta de reforma a la Constitución para que los Grupos Parlamentarios en el Congreso presenten iniciativas preferentes, como el derecho que tiene el Presidente, para que se represente la voz de las y los mexicanos que no están siendo considerados en la agenda del gobierno federal, ni en las mayorías.



DERECHOS DE LAS MADRES TRABAJADORAS

A favor del derecho de las mujeres a la salud, propusimos que se establezca en la Ley Federal del Trabajo, como obligación de la parte patronal, el proporcionar un día hábil con goce de sueldo al año, a las mujeres entre 35 y 40 años, para que se puedan realizar estudios de prevención de cáncer de mama y cérvico uterino, sin que esto conlleve, una repercusión laboral o una sanción.



RENDICIÓN DE CUENTAS

Hemos propuesto que el Presidente de la República asista al Congreso a presentar su informe de actividades por escrito el día de apertura del Primer Periodo Ordinario de cada año y escuche un posicionamiento por cada grupo parlamentario.

DERECHO A LA FAMILIA

Para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, se propuso que los procedimientos de adopción sean expeditos, ágiles, simples y guiados por el interés superior de la niñez, cuando se trate de casos de que niñas, niños y adolescentes que sean víctimas directas o indirectas quedando en situación de desamparo familiar.



CONTACTO PERMANENTE

El Partido Acción Nacional viene de la gente trabajadora, de la gente comprometida, de las mujeres y hombres que sale todos los días a trabajar para ganarse de manera honrada el sustento de su familia y poder dar una vida digna a sus hijas e hijos. A ellas y ellos nos debemos en la función de la representación popular.



Parte indispensable de la responsabilidad de las y los legisladores es permanecer en contacto permanente con la comunidad que nos dio su confianza, a la escucha de sus necesidades y en la gestión de los trámites que se requieran.



ESTA CASA DE ENLACE CIUDADANO ES TU CASA



En la casa de enlace ciudadano estamos para recibir tus inquietudes y trabajar de la mano en la solución de los problemas que están aquejando a la comunidad. Nuestro compromiso contigo es permanente.



Está ubicada en Boulevard González Bocanegra #1512 en la Colonia León Moderno de León, Guanajuato.

APOYAMOS A LAS FAMILIAS EN LOGRAR LA SONRISA DE SUS HIJAS E HIJOS EL DÍA DE REYES



En colaboración con fundación Telmex colaboramos con las mamás y papás en darles un juguete a las niñas y niños el día de reyes, mantengamos las tradiciones que unen a las familias.



POR MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA TODAS Y TODOS



Durante los tres años de la Diputación contamos con la confianza de la Congregación María Trinitaria para colaborar en mejorar las condiciones de vida de muchas familias, con el acceso a calentadores solares y tinacos a menores precios por la contribución de la

Congregación, pueden tener acceso al agua que almacenan, se ve beneficiada la economía familiar, la salud de la familia y la convivencia familiar.



**Te agradezco por la
confianza para
representarte estos tres
años.**

**Continuamos en este
compromiso de servir a la
comunidad y trabajar en
beneficio de todas y todos
los guanajuatenses.**